

EXENTO



I. Municipalidad
de Quintero

DECRETO ALCALDICIO N°

002469

Quintero 24 JUN. 2015

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **JAQUELIN JOBANA VASQUEZ REYES**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en el Giro de Venta de Artículos de Aseo, Detergentes y Bazar.

Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 3.063, sobre Rentas Municipales.

Lo establecido en artículo 26 inc. 5to. de Decreto Ley de N° 3063, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial a **JAQUELIN JOBANA VASQUEZ REYES** en el giro de Venta de Artículos de Aseo, Detergentes y Bazar, ubicado en Avda. Normandie 2310 local A-B Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
RGC/ANU/MIVP/MBVP/pdl